

SERVICE & TRANSPORT



COBRE MIRADOR CIA. LTDA.

Loja, 5 de julio de 2011

Señor

Nixon Anelio Alverca Abad

Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a usted para comunicarle que en sesión Ordinaria de la Junta General de Socios de la Compañía SERVICE & TRANSPORT COBRE MIRADOR CIA. LTDA.; llevada a cabo el día 4 de julio de 2011, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL de la misma por el periodo de dos años.

Al participar de tal designación hago votos porque su gestión sea de lo mejor en beneficio de la compañía.

Atentamente,

Adolfo Homero Cuenca

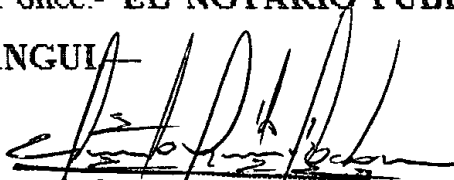
PRESIDENTE SERVICE & TRANSPORT COBRE MIRADOR CIA. LTDA.

NIXON ANELIO ALVERCA ABAD, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICE & TRANSPORT COBRE MIRADOR CIA. LTDA.

Nixon Anelio Alverca Abad

C.C 1900258755

--- PROTOCOLIZACION.- A petición de parte interesada, protocolizo el día de hoy, en el Protocolo a mi cargo, el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICE & TRANSPORT COBRE MIRADOR CIA. LTDA. a favor del señor: NIXON ANELIO ALVERCA ABAD; portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1900258755, suscrito en la ciudad de Loja, el 05 de julio de 2011, por el señor: ADOLFO HOMERO CUENCA; titular de la cédula de ciudadanía Nro. 1101092102, PRESIDENTE de la Compañía; que en una foja útil antecede.- El Panguí, martes nueve de agosto de dos mil once.- EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON EL PANGUI

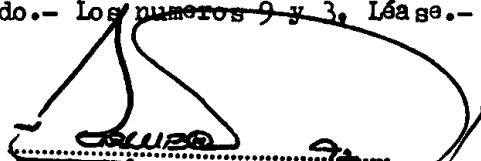

Ab. Guido Ramón Calera
Notario Primero del Cantón El Panguí



**G
R
C**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI.

El Panguí, diecinueve de agosto del año dos mil once.- En esta fecha queda inscrita la copia del nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA SERVICE & TRANSPORT COBRE MIRADOR CIA. LTDA.", que antecede, bajo la Partida Nro. 99., Repertorio Nro. 393, Tomo Nro. 01, en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del Cantón El Panguí.- Lo enmendado.- Los números 2 y 3, Léase.-


Dr. Milton Jumbo Alejandro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON EL PANGUI

